



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 5271/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Extracto: S/Proyecto de asistencia técnica informática y asesoramiento a Escuelas.-

T.I.: COORDINACION GENERAL AREA INFORMATICA.-

DICTAMEN N°: 1129/01 .-

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Habida cuenta de que a fojas 23/25 obra agregado un convenio firmado con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de igual tenor que el de fojas 31/32, corresponde que: se ordenen las presentes actuaciones, se determine expresamente el encuadre legal y se agregue el Contrato de Pasantía al que se hace referencia en el punto 2-a) del convenio en cuestión.-

Efectuadas las correcciones formuladas, esta Asesoría Letrada de Gobierno estará en condiciones de dictaminar en definitiva.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 22 AGO 2001
SMM/mesp.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa